



DECRETO EXENTO N° 3569,
PUCÓN, 26 SEP 2024

VISTOS:

1. Ley N° 21640 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto al Sector Público para el año 2024, publicada con fecha el 18 de diciembre del 2023.
2. Decreto Exento N°4125 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2024.
3. Decreto Exento N°4126 de fecha 07 de diciembre del 2023, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024.
4. El Decreto Exento N°1369 de fecha 22 de abril del año 2024, que facultó a la Administradora Municipal Sra. Gianina Ximena Rojas Zanelli para firmar bajo la fórmula “Por Orden del Señor Alcalde”.
5. El Decreto Exento N°3149 de fecha 29 de agosto del 2024, que aprueba la línea de subrogancia para cada Dirección de la Municipalidad de Pucón
6. En Sesión Ordinaria N°0120 de fecha 04 de septiembre del 2024, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0022 con fecha 13 de agosto del 2024. En Sesión Ordinaria N°0121 de fecha 11 de septiembre del 2024, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0023 con fecha 28 de agosto del 2024. En Sesión Ordinaria N°0122 de fecha 26 de septiembre del 2024, el Honorable Concejo Municipal de Pucón aprueba modificación presupuestaria N°0024 con fecha 03 de septiembre del 2024 y modificación presupuestaria N°25 de fecha 06 de septiembre del 2024 correspondiente al Departamento de Salud Municipal de Pucón
7. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, cuyo texto refundido, coordinado y sistemático, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la ley N°20.922 de fecha 25 de mayo de 2016, Ministerio de Interior y Seguridad Pública.

DECRETO:

1. MODIFÍQUESE, el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Salud, como a continuación se indica:

SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
AUMENTO DE INGRESOS			
05	03	De Otras entidades Públicas	21.151
		Total Aumento de Ingresos	21.151

AUMENTO DE GASTOS			
21	01	Personal de Planta	5.697
21	03	Otras Remuneraciones	15.169
22	02	Textiles, vestuario y calzado	100
22	04	Materiales de Uso o Consumo	7.299
22	07	Publicidad y Difusión	1.300
22	11	Servicios técnicos y profesionales	9.370
23	01	Prestaciones Previsionales	4.036
29	04	Mobiliarios y Otros	2.750
29	05	Máquinas y Equipos	58
		Total Aumento de Gastos	45.779

DISMINUCION DE GASTOS			
21	02	Personal de Contrata	9.150
22	01	Alimentos y bebidas	1.668
22	05	Servicios Básicos	31
22	08	Servicios Generales	122
29	06	Equipos Informáticos	2.755
31	02	Proyectos	10.902
		Total Disminución de Gastos	24.628



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

Anótese, comuníquese y archívese.
"Por Orden del Sr. Alcalde"



GRZ/GMP/rca
DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Archivo Finanzas Depto. de Salud.

